

Prácticas Socioeducativas correspondientes al Departamento de Ciencias Políticas (FaCSO-UNSJ)

Introducción / Propósitos

El desarrollo de prácticas socioeducativas (PSE) constituye la estrategia central para el desarrollo de modelos de extensión universitaria que aporten a la formación integral de universitarios/as y preuniversitarios/as desde procesos críticos, dialógicos, comprometidos y solidarios con los más amplios sectores de las sociedades. La asignatura Extensión Crítica y Prácticas Socio Educativas (PSE) - Optativa II, constituye el espacio generado por el Departamento de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) para la implementación de las PSE, según lo dispuesto por la Ordenanza 12-20-CS y Ordenanza 004-CD-2023.

La propuesta incluye el abordaje de las 4 instancias de implementación de las PSE, según lo dispuesto por las mencionadas Ordenanzas: 012/20/CS y 004-CD-2023, a saber:

- Sensibilización y conceptualización de las PSE,
- Metodologías de abordaje en territorio,
- Ejecución de las PSE y,
- Devolución de la experiencia hacia el interior de la Universidad y a la Comunidad.

Para ello, se desarrollarán 3 unidades de contenido que invitan a investigar en forma participativa, con el objetivo de generar prácticas territoriales situadas, que atiendan a los intereses y demandas de organizaciones sociales caracterizadas por la vulneración de derechos.

Esta asignatura supone una producción colectiva de saberes entre docentes, estudiantes y las organizaciones protagonistas. En este sentido, este proceso de construcción conjunta de conocimiento intentará superar la fragmentación entre teoría y práctica, el fraccionamiento disciplinar y el academicismo que niega los saberes populares, despoja el compromiso social y la intencionalidad política del conocimiento científico.

Objetivos de la asignatura

General

- Que el estudiantado de Ciencias Políticas realice su práctica socioeducativa desde la Extensión Crítica y el Compromiso Social Universitario y reflexione acerca de la vinculación entre teoría y práctica en el marco del Compromiso Social Universitario.

Específicos

- Reconocer los diferentes modelos de Universidad pública y sus vinculaciones con la función extensiónista.
- Reflexionar sobre la implementación de Prácticas Socio Educativas desde la perspectiva de la Extensión Crítica y el Compromiso Social Universitario.
- Indagar en las características y principales estrategias metodológicas para el abordaje territorial de las Prácticas Socioeducativas.



Fotografía sacada desde el celular de un miembro del equipo (agosto 2025)

Cátedra (Espacio Optativo II - Lic. en Ciencias Políticas)

Directora: Leticia Gutiérrez Petignani | UNSJ

pse-lcp@unsj-cuim.edu.ar

Codirectora: Valeria Gili Diez | UNSJ

pse-lcp@unsj-cuim.edu.ar

Equipo principal: Adriana Gonzalez de Frau, Santiago Gallardo Fernandez

Resultados

Durante el período de implementación de la asignatura *Extensión Crítica y Prácticas Socioeducativas* (PSE), se registraron avances significativos en materia de difusión, organización académica y articulación interdepartamental. En coordinación con la Dirección del Departamento, se definió la elaboración de material de difusión compuesto por un flyer institucional general y uno específico de la asignatura, a fin de garantizar su circulación por redes sociales siguiendo los circuitos formales establecidos. Asimismo, se evaluaron mecanismos para la invitación de estudiantes de otras carreras, tanto a través de instancias institucionales como mediante acciones de difusión directa. A comienzos de agosto se inició el trabajo en el aula virtual de la asignatura, la organización de contenidos por clase y la confección del flyer interno. Estos materiales fueron remitidos para su publicación en las plataformas de comunicación del Departamento y socializados en el grupo de referentes de PSE de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), con el objetivo de favorecer la participación interdepartamental. De forma paralela, se avanzó en la gestión logística para el dictado de las clases y la convocatoria de docentes invitados.

En la etapa preparatoria se acordó incorporar nuevos integrantes al área de investigación vinculada a la PSE-GEICPO y al trabajo de campo, establecer un sistema rotativo para la autoría de producciones académicas y generar planillas de registro de estudiantes.

La primera clase de la asignatura se desarrolló el 8 de agosto. En los días posteriores, las acciones de comunicación se intensificaron mediante el contacto con el Área de Comunicación de la FACSO, la publicación oficial de la convocatoria y el uso de redes sociales institucionales. Estas acciones posibilitaron la inscripción de estudiantes de otras carreras, registrándose la primera solicitud externa el 12 de agosto.

Se consolidó la organización interna mediante la creación de carpetas digitales compartidas para la sistematización de tareas, materiales y actividades de seguimiento. El 22 de agosto, el equipo docente participó en el primer *Taller de Acompañamiento de Implementación de PSE*, convocado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la FACSO, que permitió el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre equipos docentes de la Facultad.

Reflexiones Finales

La implementación de la asignatura *Extensión Crítica y Prácticas Socioeducativas* (PSE) ha evidenciado la importancia de la articulación entre docencia, extensión e investigación como eje de formación universitaria con compromiso social. La planificación y ejecución de la difusión, la organización de contenidos, la gestión de aula virtual y la apertura a la participación interdepartamental han permitido consolidar un modelo de trabajo colaborativo y sistematizado, fortaleciendo la vinculación de la universidad con la comunidad y promoviendo la integración de saberes diversos.

La experiencia ha puesto de manifiesto que la difusión institucional, junto con mecanismos de comunicación internos y externos, es clave para garantizar la participación efectiva de estudiantes de distintas carreras, ampliando el alcance y la pertinencia de la asignatura. Asimismo, la creación de registros sistematizados y la generación de espacios de intercambio con otros equipos docentes contribuyen a la mejora continua y al fortalecimiento de estrategias de extensión crítica. Se destaca que la PSE no solo cumple un rol académico, sino que constituye un espacio de construcción de ciudadanía, reflexión crítica y práctica profesional en contextos reales. La participación en instancias de coordinación y talleres de seguimiento ha permitido generar aprendizajes colectivos y retroalimentación que consolidan la calidad de la formación y el impacto social de la actividad universitaria.

En síntesis, la experiencia reafirma que la universidad pública, a través de proyectos como la PSE, puede actuar como agente transformador, promoviendo la integración de la comunidad, la transferencia de conocimiento y el desarrollo de competencias críticas y profesionales en los estudiantes. La reflexión sobre este proceso constituye un insumo valioso para futuras implementaciones y para fortalecer el vínculo entre la universidad, sus estudiantes y la sociedad.

Referencias

- Ordenanza 012/20 (2020). Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan.
Ordenanza 004/23 (2023). Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.